

Lea

La prevención no es aislada.....	3
Las Naciones Unidas buscan reducir efectos de los desastres naturales.	4
En Guatemala inició década de reducción.....	5
Conferencia mundial. conclusiones y recomendaciones ...	6
La parte legal de los desastres ..	7
Santiaguito: volcán de la década	8
La educación a distancia para el desarrollo de la cultura del desastre	10
Atlas de amenazas ...	12
Al rescate del parque nacional Pacaya	13
Mitigación de desastres en Centro América	14

Directorio

La revista Volcán, es una publicación del Comité Nacional de Emergencia (CONE). Guatemala, Centroamérica. Año-1 Número-1 (enero de 1995)

Coronel Marco Antulio Fuentes Maldonado
Coordinador general del CONE

Edición: Ediciones Periodísticas
Diseño y diagramación. Sergio Estuardo García
Fotos: Marco Tulio Solares
Impresión. Impresos L & M

Avenida Hincapié 21-72 zona 13
Teléfonos 326003, 321189
Fax: 326716

Los artículos aquí publicados pueden reproducirse en cualquier medio de comunicación siempre que se cite la fuente.

Amenaza: Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un fenómeno de origen natural o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo de exposición.

La prevención no es aislada

Es un hecho que a nadie le gusta prevenir. Por el contrario, aunque se corran riesgos, nunca prestamos atención a la proximidad de los desastres. Sin embargo, las políticas y estrategias de las Naciones Unidas en materia de prevención son claras: *los países deben asumir acciones tendientes a contrarrestar que los eventos naturales causen víctimas inocentes, que se deteriore el medio ambiente y que se frene el desarrollo*

Por lo anterior, el Comité Nacional de Emergencia (CONE, Guatemala), conjuntamente con la Comisión de Salud del Congreso de la República, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Secretaría de Planificación Económica (SEGEPLAN), y el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presentaron al pleno del Congreso de la República, el anteproyecto de ley para la creación del **Sistema Nacional para la Reducción de Desastres (SINRED)**.

De aprobarse dicha ley, se ampliarán y agilizarán

los mecanismos institucionales que mejorarán la capacidad de absorber el impacto de los desastres. Además, al buscar un enfoque multisectorial y perspectiva multidisciplinaria se logrará agilizar la capacidad de respuesta de la población y el estado.

El proyecto constituye la primera iniciativa basada en la experiencia.

todo, proponer soluciones técnicas que orientarán avances significativos en soluciones en forma social, cultural y económicamente aplicables, haciendo de la participación que este no sea un proyecto estatal.

Pero ¿por qué debemos prevenir?

La respuesta, aunque compleja de responder, podría simplificarse con co-

Es urgente que todos los segmentos de la población participen, desde su quehacer, en los proyectos de prevención, pues nadie está exento de verse involucrado en un desastre.

Empero, la responsabilidad no puede ser de un solo sector. Es urgente que todos los segmentos de la población participen, desde su quehacer, en los proyectos de prevención, pues nadie está exento de verse involucrado en un desastre.

Sinred, trata de que todos los sectores sociales den su aporte. Busca, ante

nocer los siguientes datos:

"Se estima que las pérdidas económicas provocadas por los desastres se han triplicado en los últimos años", de acuerdo a lo evidenciado por el Secretario General de la ONU.

Y esa es la realidad que se tiene que enfrentar. Para ello se tiene que invertir, cooperar y, por sobre todo, prevenir.

Las Naciones Unidas busca reducir efectos de los desastres naturales*

Ocupándonos de la reducción de los desastres naturales, afrontamos los desafíos más importantes de los noventa, el medio ambiente, la salud y el desarrollo socio-económico.

Boutros Boutros-Ghali
Secretario General de la ONU

El Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, fue proclamado en 1989 por la Asamblea General, con el propósito de reducir la pérdida de vidas y los daños materiales causados por desastres naturales.

Desde el lanzamiento del Decenio, y con la intención de su promoción y de la formulación y aplicación de sus programas, ha puesto manos a la obra un Consejo Especial de Alto Nivel (órgano integrado por 10 personalidades de renombre internacional), un Comité Científico y Técnico (grupo de 24 científicos de todo el mundo) y Comités Nacionales para el Decenio (actualmente 120), junto con el Departamento de Asuntos Humanitarios y un Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas.

Los programas para mejorar la preparación a los desastres se han puesto en marcha en más de 70 países.

En esta década de intensos cambios políticos, sociales, económicos y demográficos, las naciones tienen puestas sus espe-

ranzas, más que nunca en las Naciones Unidas, para la resolución de estos complejos problemas. La gestión de los desastres es uno de esos problemas.

El fuerte aumento de conflictos y de desplazamientos masivos de la población, han provocado una asistencia humanitaria sin precedentes

Igualmente, la ONU debe seguir llevando la iniciativa en la movilización de personas, en todo el mundo, a fin de reducir al mínimo los efectos de los desastres naturales.

Sería muy fácil posponer todos los esfuerzos hasta que los conflictos sociales, la degradación ambiental, la migración de las masas, las obligaciones económicas y otras inquietudes nos presionaran directamente. Posponer hoy las medidas o la acción

significa amontonar problemas, incluso más graves, para mañana.

La relación entre los desastres naturales y los problemas de desarrollo y del medio ambiente merece una mayor atención. Ningún país está a salvo de las catástrofes naturales, y el número de éstas sigue aumentando.

Las pérdidas económicas provocadas por los desastres se han triplicado en los últimos treinta años: en los sesenta, los desastres "costaron" 40.000 millones de dólares, en los setenta, la cifra ascendió a 70.000 millones, y en los ochenta, a 120.000 millones. Sin las medidas adoptadas para la reducción de los desastres, el coste ascenderá, al menos, a 280.000 millones en los años noventa.

Muchos científicos pre-

dicen que, a causa del cambio climático y del rápido crecimiento de la población, muchos países serán más vulnerables a los desastres naturales en los próximos años.

Tenemos también que recordar que las medidas relacionadas con el medio ambiente, migración, comercio e industrialización, que se adopten o no se adopten ahora, afectarán a los desastres futuros.

Es de suma importancia que cada nación se comprometa a luchar por reducir al mínimo los efectos de los desastres naturales y, por consiguiente, a trabajar por la consecución de un desarrollo sostenible

Pero ningún pueblo, ningún sector de la sociedad, ningún país lo puede hacer por sí solo. La ciencia, la política, la economía y los caprichos de la naturaleza están unidos de tal manera que se necesita afrontar la reducción de los desastres desde una perspectiva internacional.

El fuerte aumento de conflictos y de desplazamientos masivos de la población, han provocado una asistencia humanitaria sin precedentes

*Artículo publicado en Stop Disasters

En Guatemala inició década de prevención

La Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1990 en una reunión llevada a cabo en Guatemala, decidió declarar la década de 1990 al 2000, como el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres (DIRDN), debido a que en éste país estaba instalada la sede de la Oficina Regional del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC).

Posteriormente, también en Guatemala se reunieron 12 expertos de la ONU para elaborar las estrategias a seguir y además, se firmó la "Declaración de Guatemala".

Atendiendo las recomendaciones de la ONU, el gobierno guatemalteco creó en 1990 la Comisión Nacional del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres, para dar seguimiento a las políticas impulsadas a nivel mundial.

Transcurridos cuatro años, científicos, políticos e investigadores guate-

maltecos, han participado en las actividades programadas dentro del marco del decenio, se han planteado estrategias de prevención y se declaró la segunda quincena del mes de octubre, de todos los años, como el día Internacional para la Reducción de los Desastres.

El DIRDN, que es una resolución de la ONU, se creó primordialmente para reducir por medio de una acción concertada internacionalmente, y en forma especial en países en desarrollo, la pérdida de vidas humanas, los daños materiales y los trastornos sociales y económicos, causados por los desastres naturales.

Entre los logros destaca el compromiso internacional de ayuda a Estados que son afectados por desastres naturales y produzcan efectos negativos

en el ambiente.

El Comité Nacional de Emergencia (CONE), dentro de las actividades de seguimiento del DIRDN, está elaborando un programa de acción para el futuro, realiza actividades de información tendientes a crear conciencia sobre la importancia de las políticas de reducción de desastres y participa activamente en las acciones que se promueven a nivel internacional, con el propósito de que el país se fortalezca con sus estrategias y no quede al margen del contexto mundial.

Y es que Guatemala es un país localizado en un punto geográfico que lo hace vulnerable a hechos y fenómenos geológicos causantes de daños personales y materiales, por lo que es necesario que se acaten las recomendaciones y resoluciones emanadas de

Y es que Guatemala es un país localizado en un punto geográfico que lo hace vulnerable a hechos y fenómenos geológicos causantes de daños personales y materiales, por lo que es necesario que se acaten las recomendaciones y resoluciones emanadas de los cónclaves internacionales.

los cónclaves internacionales.

En ese contexto, el CONE está impulsando una legislación apropiada de reducción de desastres, estudia la posibilidad de una educación a distancia en prevención, está elaborando un atlas de amenaza, implementa el Centro de Transmisiones de Emergencia, organiza y da seguimiento a los Comités Departamentales, Municipales y Locales de Emergencia, trabaja en la iniciativa de una estandarización de señales y procedimientos, ejecuta un proyecto de capacitación y organización.

Asimismo, estudia la vulnerabilidad de comunidades aledañas a volcanes, y se relaciona todo fenómeno que pueda generar desastre con el impacto al medio ambiente, seguridad y desarrollo.

Decenio

Internacional

para la Reducción

de los Desastres

Naturales

1990-2000



Conferencia Mundial: Conclusiones y Recomendaciones

L

a Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, realizada en mayo de 1994, en Yokohama, Japón, recomendó a los países del mundo, miembros del DIRDN, que para tener acceso al financiamiento, inversiones y donaciones de organismos e inversionistas internacionales, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- 1) Falta de voluntad política-enfoques dirigidos fundamentalmente a respuesta y socorro, y no a prevención.
- 2) Comunidad internacional más consciente en no invertir en asistencia que no contemple mayor relación entre catástrofe y desarrollo.
- 3) Ampliar las instituciones o mecanismos nacionales y regionales existentes, con una perspectiva multidisciplinaria y con un enfoque multisectorial.
- 4) Estimular la conformación de comisiones de apoyo en los Parlamentos, para crear o actualizar una legislación para prevención, así como de políticas y estrategias del DIRDN.
- 5) Impulsar la incorporación de la prevención en la cultura, con programas educativos y enfoques de capacitación, que permitan adquirir conocimientos heterogéneos y adecuados a las distintas realidades.
- 6) Instituciones de carácter global y regional, deben aplicar políticas de financiamiento a las iniciativas de reducción de desastres que alienten su incorporación en los programas de desarrollo nacional y regional.
- 7) Desarrollo sostenible y medidas para prevenir desastres. Dos principios humanitarios que darán validez a los líderes que las promuevan.
- 8) Hasta el momento, el esfuerzo de los países dentro del contexto del DIRDN se ha dirigido principalmente al estudio de amenazas y proponer soluciones técnicas, sin haber logrado avances significativos en soluciones social, cultural o económicamente aplicables.
- 9) Estimular la participación del capital extranjero, en diversos renglones de inversión, mediante la aplicación de medidas de reducción de desastres, que aseguren el mínimo de riesgo.

“Un mundo más seguro para el siglo XXI”